



Causa: 17460-2023-04380
Oficio. 0180-2024-SCYM-CPJP-JC
Quito, 29 de agosto del 2024

Señor.
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de la Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Pichincha mediante sentencia de fecha viernes 28 de junio del 2024, las 09h15, remito a usted en siete (7) fojas certificadas la sentencia de segunda instancia dentro del proceso Constitucional - Acción de Protección No. 17460-2023-04380, que sigue: **LUIS BOLIVAR JUMBO VIVANCO**, en contra del **MINISTERIO DEL INTERIOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR, Y EL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO.**

Atentamente,

~~Ab. Blasco Santiago Villacres Heredia~~
SECRETARIO RELATOR DEL TRIBUNAL DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.



SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 02-09-24 a las 08:32

Por 02

Anexas 879

FIRMA RESPONSABLE

